

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Guadalcazar**

Núm. 10.113/2013

Intentando sin efecto, la notificación de la Liquidación del Impuesto sobre Gastos Suntuarios, modalidad Cotos Caza 2013, al Sujeto Pasivo que a continuación se relaciona, y no habiendo sido posible llevarla a cabo, en cumplimiento de lo dispuesto en el

artículo 59.4 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación en el BOP.

Concepto: Impuesto sobre Gastos Suntuarios: Cotos Caza 2013.

Número expediente.- Contribuyente.- N.I.F.-
4953; D. Pedro Fernández Crespo; 30022092P

En Guadalcazar, a 3 de diciembre de 2013. El Alcalde-Presidente, Fdo. Francisco Estepa Lendines.